

JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA



Acta N° 52

Sesión Ordinaria

21 de junio del 2016

SR. PRESIDENTE: Buenas noches señores ediles. Habiendo número comenzamos la sesión de la fecha.

(Es la hora 20 y 5)

Están a consideración de este Cuerpo las Actas número 50 y 51 correspondientes a las sesiones del pasado 14 del corriente.

Los que estén por la afirmativa para la aprobación de las mismas, sírvanse manifestarlo.

(Se vota:) 19 en 19. AFIRMATIVA POR UNANIMIDAD.

Iniciamos la Media Hora Previa. Tiene la palabra el señor edil Irineu José Riet Correa.

SR. RIET: Buenas noches señor Presidente. En reunión mantenida con contribuyentes y vecinos del Municipio de Castillos, en la zona de las calles Rivera e Ituzaingó, nos manifestaron la preocupación porque no cuentan con el servicio de alumbrado público.

La zona afectada en el horario nocturno es amplia y linda con el predio donde se hace el acopio de materiales del Municipio. Además de ser insegura para el tránsito, también es preocupante por la ola de robos que se vienen dando en los últimos tiempos.

Por lo tanto solicitamos la extensión de la red de alumbrado público en dos luminarias. Una en la intersección de las calles Rivera esquina Ituzaingó y la otra por ésta al final, alumbrando el predio donde se acopian los materiales del Municipio.

Pedimos el apoyo de este Cuerpo y que nuestras palabras pasen al despacho del señor Intendente, Dirección de Obras, Jefe de Alumbrado Público y Alcaldía de Castillos.

Otro tema:

Es solicitar a la Intendencia los gastos realizados en el año 2015 y hasta la fecha en el rubro publicidad (prensa y propaganda) y qué empresas fueron contratadas.

Pedimos el apoyo del Cuerpo y que nuestras palabras pasen al despacho del señor Intendente.

Finalmente vamos a pedir que se convoquen las Comisiones de Fomento de la Producción y Obras Públicas para el día lunes 4 de julio a la hora 18 y 30.

SR. PRESIDENTE: El señor edil Riet ha solicitado el apoyo del Cuerpo para su primer planteo sobre mejoras en la iluminación de la ciudad de Castillos. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo . . .

(Se vota) 15 en 27. AFIRMATIVA.

Para su segundo planteo en realidad es un pedido de informes no requiere votación.

Tiene la palabra la señora edil Graciela Saroba.

SRA. SAROBA: Señor Presidente necesitamos pasarle al señor Intendente y a la Dirección de Higiene el pedido de limpieza de la que fuera la vieja fábrica de algas donde anteriormente se realizara allí el reciclaje. Con las crecientes ese predio se ha ido ensuciando con los materiales recogidos en la ciudad y como consecuencia de estas crecientes todo ese material ha quedado esparcido por la zona en una buena parte del monte.

Es vergonzoso observar al paso del puente sobre el Arroyo de Rocha mirando a la derecha y apreciar lo que son las bolsas de nylon y toda esa basura detenida en los alambrados y en el follaje de los árboles, trozos de metal en el curso del Arroyo y restos de bicicletas, etc.

Esto trae aparejado mucho cuidado para que en el verano la gente que utiliza el cauce de este Arroyo durante el verano.

Cuando este local fue destinado al reciclaje estaba totalmente limpio y también la zona, funcionaba una Comisión de vecinos del Barrio y de la ciudad que preocupados por el tema trató de juntar todos los materiales para hacer ese emprendimiento.

El local se entregó en buenas condiciones, con un arroyo limpio en el que la gente del barrio podía disfrutar de ese paseo.

Hoy es imposible poder ingresar a esa zona por los restos de materiales, de autos, cocinas etc. y la Dirección de Higiene no se ha preocupado por la limpieza de esa zona.

Le pedimos al señor Intendente en la medida de lo que se pueda la limpieza de esa zona del Arroyo.

También la terminación de la obra de la Avenida del hipódromo . Cuando en el período pasado se llamó a licitación y se adjudicó la obra a una empresa, ésta dejó las canaletas prontas y no se terminó. Luego se realizó otra licitación que se le adjudicó a otra empresa y la misma y no terminó la obra, dejando a la Avenida del hipódromo sobre la izquierda sin vereda y debiera haberse completada la obra con funcionarios municipales pero no se ha podido finalizar aún.

Por lo tanto pedimos al señor Intendente la continuación de las obras de esa vía de tránsito.

El otro pedido también es para las calles del barrio Etanislao Barrios que es el barrio chico que está dentro de la zona del hipódromo.

El puente del Paso Real que desde la última inundación se mantiene todavía inhabilitado y en la medida que se pueda, debería hacerse una peatonal para que la gente y los nichos puedan transitar por la zona y después la limpieza del desagüe que está al final de la calle Piedras hacia la Estiva y que el fondo da a lo de la familia Raimond. Ese desagüe está tapado por lo que se dificulta el drenaje de la zona.

El otro pedido es para cuando se pueda poder construir o aplanar lo que sería la plaza del barrio hipódromo. Es un espacio que ha sido destinado a una placita y poder instalar allí juegos para los niños del lugar, ya que ese predio fue donado con ese destino y no ha sido utilizado.

Nada más señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Gracias señora edil. Tiene la palabra el señor edil Gustavo Hereo.

SR. HEREO: Gracias señor Presidente. En el día de hoy queremos referirnos a un tema que será de trascendencia departamental y que además es de orden traerlo a este ámbito.

En el año 1993 cuando vinimos a vivir en el Balneario La Coronilla nos encontramos con muchas inquietudes y necesidades en aquel lugar, muchos de los jóvenes que ya no están, sentían la necesidad de tener un espacio cerrado donde poder realizar actividades ya fueran deportivas o culturales, que al no contar con un Club Social que les brindara el espacio necesario, se debían de trasladar a las localidades vecinas para realizar deportes, marginando esto de alguna forma a los que no tenían como desplazarse o lo peor, plata para movilizarse.

Fueron muchas las promesas y fueron muchos los jóvenes desde los distintos lugares que reclamaron este espacio y también porque no, los más adultos que también entendían necesaria la construcción de un gimnasio que les posibilitara después de su jornada de trabajo o los fines de semana, desarrollar actividades deportivas, pues bien, no deteniéndonos en la historia, pero sí avanzando la Administración del Intendente Artigas Barrios, puso la piedra fundamental y su compromiso de construir en el balneario La Coronilla un gimnasio, donde el liceo, pilar fue fundamental de reuniones. Las comisiones todas estuvimos conversando y que alguien tomó la decisión de que allí era necesario, también hubo de los otros que no los quiero dejar pasar, los que públicamente dijeron que el Intendente Barrios le mintió a los jóvenes de La Coronilla,

pero la realidad es otra. Este 18 de julio se va a inaugurar la obra durante la administración del compañero Aníbal Pereyra, dado que el Frente Amplio ha sido quien ha concretado estos hechos.

Bienvenido este gimnasio que va a encerrar actividades tanto para La Coronilla, como para las zonas aledañas, Punta del Diablo, Fortaleza, Barra de Chuy, la campaña. Y a seguir adelante con estas y otras actividades sin importar la bandera política, sino escuchando las necesidades de la gente.

Otro tema señor Presidente:

Queremos destacar los trabajos que se han realizado después del temporal que sacudió fuertemente en todos los pueblos y la campaña de nuestro departamento. Resaltamos a los funcionarios municipales en todas sus tareas que han dado lo mejor. En la zona de La Coronilla se limpiaron setecientos metros de cunetas, ocho alcantarillas, setenta caños, repaso en todas las calles y recargas en algunas.

Queremos resaltar el trabajo de los funcionarios que han trabajado en la construcción, explanada y acceso al gimnasio, haciendo de este lugar un maravilloso espacio que sin duda, como dije anteriormente, será de vital importancia para nuestro balneario. También en Punta del Diablo se ha trabajado muy arduo con el tema de las calles, tema muy complicado por la composición de su suelo, pero ahí también se instalaron caños, se hizo bacheo en la entrada principal y repaso en las calles. Desde aquí felicitar a la Intendencia Departamental de Rocha, al equipo de caminería, a los funcionarios de las Juntas Locales de La Coronilla y Punta del Diablo.

Pedimos que estos temas pasen al Intendente Aníbal Pereyra, Directora de Deportes, Liceo de La Coronilla, Comisión de Turismo de La Coronilla, Juntas Locales de La Coronilla y Punta del Diablo.

SR. PRESIDENTE: Tiene la palabra la señora edil Banca García.

SRA. GARCÍA: Gracias y buenas noches señor Presidente. Voy a reiterar un pedido que tiene fecha 12 de abril del año en curso al señor Intendente Departamental. Es una gestión de los propietarios de la vidriería y ferretería Ituzaingó, que solicitan a usted el permiso correspondiente para realizar el corte de los jardines centrales ubicados en la Avenida Ituzaingó, media cuadra antes de la Plazoleta Martín Fierro.

La presente solicitud responde a la necesidad de que los camiones que transportan mercadería a dicha barraca puedan ingresar para la descarga de los mismos.

De los gastos ocasionados se hacen cargo los propietarios.

SR. PRESIDENTE: Daremos curso a la Intendencia. Tiene la palabra el señor Cosme Molina.

SR. MOLINA: Gracias Presidente. Hoy traemos nuevamente una inquietud de la población de Castillos que durante varios años desde casi todas las Bancadas lo han manifestado y es la preocupación que existe por el basurero de la ciudad de Castillos.

Sabemos que está a la distancia de unos 500 metros de la población, al borde de una cañada que atraviesa a la ciudad de Castillos, sabemos que se han realizado muchas reuniones, en las que en algún momento el Director de Higiene de la Intendencia realizó una propuesta en el seno de las mismas, para centralizar la basura del departamento en nuestra localidad.

La resistencia fue total, incluso, acá vinieron tres vecinos de la ciudad de Castillos, donde manifestaron su inquietud para que esto no sucediera.

Hoy vemos que la situación sigue incambiada, lo reclamamos allá por el 2008, el 2013 y como no tenemos ataduras y no sentimos totalmente libres, no porque exista una administración de mi Partido en la ciudad de los palmares, no vamos a dejar de reclamarla nuevamente y decir que la situación cada vez está peor.

Hemos escuchado a gente en los medios locales, manifestarse de que es tremendo como viene siendo tratado el basurero municipal y desde parte de poblaciones

de los alrededores se sigue trayendo la basura a Castillos, de la gente de Punta del Diablo, de La Coronilla, todos acercan camiones con basura a la ciudad de Castillos.

Cada centro poblado tiene que solucionar su problema con la basura, no podemos seguir tolerando que todo se arrime a nuestra ciudad. Esto lo reclamamos como lo dije, en el 2007, 2008, 2013, no solamente por nosotros sino por varios ediles de la ciudad de Castillos y no se ha encontrado una solución.

Por lo menos que se tranque el mal, no digo que se pueda solucionar todo, porque vemos que el tema de la basura es la piedra en el zapato de todos los Municipios del País y de las Intendencias, es muy difícil la situación.

No podemos seguir agrandando el problema en la ciudad de Castillos, trasladando la basura desde otras localidades.

Por lo tanto señor Presidente, voy a pedir que mis palabras pasen al señor Intendente, a la Dirección de Higiene y a la Alcaldía de Castillos, para que por lo menos detengamos el problema porque es demasiado grave, porque además luego vienen los meses de temporada y le presentamos una tremenda imagen a los turistas que vienen, porque tenemos un basurero que está contaminando la ciudad y a una cañada que atraviesa la ciudad de Castillos.

Nada más Presidente y que pasen mis palabras como lo dije antes.

Gracias.

SR. PRESIDENTE: Así se hará señor edil. Para finalizar la Media Hora Previa tiene la palabra la señora edil Lourdes Franco.

SRA. FRANCO: Gracias compañero Presidente. En el día de hoy un grupo de compañeros ediles de la playa Saúl Brener, Daniela Guerra, Cecilia Barrera y quien les habla fuimos en la mañana de hoy a visitar la Laguna de Rocha.

Un lugar al que yo particularmente hacía como un año que no iba para empezar a hacer esas recorridas que todo edil debe, no solamente estar acá los días martes.

La necesidad de recorrer y conocer en qué situación están los vecinos de los diferentes lugares, porque si no conocemos la realidad del lugar donde vivimos, poco podemos hacer para incidir en las soluciones que pretenden los vecinos.

Llegamos y una de las cosas que vimos es que los accesos a la laguna están bastante bien, hay algún pasado de máquina que ya está coordinado con el Municipio y seguramente en los próximos días se harán esas reparaciones que son mínimas.

Conversamos con algunos vecinos y le planteamos si tenían alguna inquietud con respecto a las autoridades y en líneas generales ellos manifiestan que están bien, que no hay grandes dificultades.

Los chicos que asisten a la Escuela y al Liceo hay una camioneta y un taxi que los traslada, son cuatro que van al liceo y con respecto de la pesca y cómo se estaba realizando esta actividad.

Nos decían que en cuanto a la pesca que ha sido muy buena en estos últimos tiempos y que ese producto lo retira un camión de una de las empresas que trabaja en la zona, pero tienen la dificultad de no poder guardar el pescado porque no cuentan con corriente eléctrica. Tienen sí, gracias a unas gestiones de muchos años atrás, que consiguieron tener agua potable.

Se han realizado convenios con las autoridades competentes, porque como ustedes saben esa zona pertenece a un área protegida y toda iniciativa tiene que ser autorizada por la Dinara y una de las cuestiones que ellos plantean ahora, es la necesidad de contar con el servicio de alumbrado.

Una de las cosas que se vienen manejando y tratando para ver si se puede lograr ese objetivo, que lo único a que están aspirando, es contar con corriente eléctrica, porque tienen generadores a combustible, pero les generan muchos gastos.

Se están haciendo gestiones como dijimos en esa zona que es un área protegida, y con respecto a la corriente eléctrica la misma tiene que ser subterránea, no puede ser por cableado aéreo y en definitiva ellos aspiran nada más que a eso.

En cuanto a las construcciones se han ido mejorando, hemos notado que en su mayoría son construcciones de material y algo que me alegró bastante es la limpieza que tiene todo el entorno. En una oportunidad anterior que concurrió había una situación bastante compleja por el tiradero de muchas cosas y por suerte hoy en la recorrida que hicimos constatamos que hay una limpieza generalizada.

Son cosas a uno lo gratifican y que a medida que va pasando el tiempo estas necesidades se van solucionando.

Gracias compañero.

SR. PRESIDENTE: Gracias a usted edila. Señor Trabuco para trámite.

SR. TRABUCO: Gracias Presidente. Me voy a remitir a una nota que me hicieron llegar los vecinos de Lascano que dice lo siguiente:

“Por la presente deseamos hacerle llegar nuestra profunda preocupación por la intención de no renovar el contrato a la actual directora del Centro Cultural de Lascano, señora Gabriela Pérez manifestada explícitamente por el Alcalde, señor Ricardo Rodríguez Dutra.

Como es de público conocimiento la gestión de la Directora que asumió su cargo por concurso, es excelente, siendo este centro cultural uno de los que mejor funcionan en el departamento y el que mayores logros culturales ha obtenido en sus dos años de actividad, ya se trate de cursos ofrecidos a la comunidad, como de proyectos ganadores de concursos y muchas otras acciones realizadas tanto dentro como fuera de su sede.

Es desde todo punto de vista lamentable interrumpir una gestión a mitad del año, cuando hay importantes proyectos iniciados y una injusticia alejar a una persona de su función, cuando ésta cumple cabalmente con su cometido y no hay objeciones que realizar a su desempeño.

Por lo expuesto, le solicitamos se sirva realizar las gestiones necesarias para que dicho cese, totalmente injustificado, no se lleve a cabo.

Adjuntamos a esta nota un resumen de las actividades y éxitos obtenidos por el Centro Cultural de Lascano” y se agregan unas trescientas firmas más o menos.

Pido que estas palabras sean remitidas al señor Intendente Departamental, al Municipio de Lascano, a Radio Regional y al Centro Comercial e Industrial de Lascano.

Se adjuntan las firmas y la gestión realizada.

SR. PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Martín Valdez para trámite.

SR. VALDEZ: Gracias Presidente. Es para dejar a la Mesa varias solicitudes de trámite y para el final de los trámites un tema de oportunidad.

En primer lugar solicitarle a la Mesa para que coordine con bastante antelación que para el 1º de Agosto la realización de una Sesión Solemne para conmemorar los 135 años de la fundación del departamento de Rocha.

Luego remitirle a la Comisión de Legislación A un proyecto referido al tema de la bandera que se lo había solicitado al señor Intendente y consultar sobre en qué quedo la solicitud nuestra sobre una Comisión para el cincuentenario del edificio de la Junta.

SR. PRESIDENTE: La Comisión no se ha conformado está en carpeta el asunto, pero la verdad es que no se ha conformado.

SR. VALDEZ: No sé si le corresponde a Asuntos Internos ese tema.

SR. PRESIDENTE: A nivel presupuestal no habría ni que conversarlo, porque si se trata de una Comisión de festejos . . . Es cuestión de coordinarlo con la Mesa señor edil.

Si bien la Comisión no se ha formado, depende de la característica de las festividades.

SR. VALDEZ: Entonces me queda el asunto de oportunidad, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor edil Pintos.

SR. PINTOS: Gracias Presidente. La semana que viene el Rotary Club de la ciudad de Lascano cambia sus autoridades y asume como Presidente el doctor Eduardo Boronat.

Mi idea era mandar desde esta Junta un saludo y desearle éxitos en esta nueva tarea. Era eso lo que quería proponer, me gustaría contar con el apoyo del Cuerpo.

SR. PRESIDENTE: El señor edil Pintos ha solicitado el apoyo del Cuerpo para saludar a las nuevas autoridades del Rotary Club de Lascano. . .

(Se vota) 28 en 28. AFIRMATIVA POR UNANIMIDAD.

SR. PRESIDENTE: Tiene la palabra la señora edil Nadina Fernández.

SRA. FERNÁNDEZ: Me podrían informar los nombres de los integrantes de la Comisión de Seguridad.

SR. PRESIDENTE: Ya se lo decimos . . . la integran los ediles Graciela Techera, José Iroldi, Saúl Rodríguez, Gladys Pereyra, Roberto Montiel, Daniel Katz, Esther Solana, Víctor Molina y Martín Valdez.

SRA. FERNÁNDEZ: Bien y está convocada para mañana a la hora 18 y 30. Como el compañero no había sido convocado y estaba ocupando el lugar de otra edila que renunció, quería asesorarme.

SR. PRESIDENTE: Quién es el compañero que no fue convocado?

SRA. FERNÁNDEZ: El compañero Saúl Rodríguez.

(Dialogados)

SR. PRESIDENTE: Yo aprovecho ahora lo iba a decir en el Plenario igual, que en el día de mañana miércoles a la hora 18 y 30 se va a reunir la Comisión de Seguridad Ciudadana en esta Junta. Se ha invitado al señor Jefe de Policía, a las autoridades de la Intendencia y del Centro comercial de Rocha, todo ello a pedido del señor edil José Luis Molina.

Así que también están invitados los señores ediles, además de los integrantes de la Comisión para esta reunión.

SRA. DA SILVA: Presidente, con respecto a la integración de esa Comisión, como suplente figura el ex edil Rodrigo Tisnés, en ese lugar quedó el Dr. Méndez Benia.

Gracias.

SR. PRESIDENTE: Tiene la palabra la señora edil Solana.

SRA. SOLANA: Como lo expresado por el compañero Pintos, es para saludar al compañero Oscar Bruno Cedrés que el próximo martes 28 asumirá como Presidente del Rotary Club Rocha. Por lo tanto desearle una muy buena gestión y pedir que le llegue una minuta de parte de esta Junta.

También con el apoyo del Cuerpo.

SR. PRESIDENTE: Bien para votar lo solicitado. . .

(Se vota) 28 en 28. AFIRMATIVA POR UNANIMIDAD.

SRA. SOLANA: Hemos recibido una nota de parte de vecinos de la zona del Paso de la Cruz la entrada de agua, frente a la Usina potabilizadora de OSE.

Allí se encuentran escombros, basura de todo tipo dando un aspecto muy feo a la guardería El Ombú que se encuentra al frente.

Pedimos a la Dir. De Higiene o a quien corresponda la limpieza así como también la colocación de carteles prohibiendo arrojar residuos.

Esta zona cuenta con un monte ribereño el cual está siendo afectado por una tala indiscriminada por personas que no de la zona y pedimos también que se coloque cartelera prohibiendo la tala y si se pudiera, replantar algunas especies del monte nativo.

Que pasen estas palabras a la Intendencia Departamental.

Pedimos el apoyo del Cuerpo para esto porque realmente nos preocupa.

SR. PRESIDENTE: La señora edil Solana ha solicitado el apoyo del Cuerpo para su planteo. Los que estén por la afirmativa. . .

(Se vota:) 24 en 27. AFIRMATIVA.

Tiene la palabra el señor edil Martín Valdez para un asunto de oportunidad. Cuál es el tema?

SR. VALDEZ: Es para referirme al regreso de Wilson Ferreira Aldunate al país luego de doce años de exilio.

SR. PRESIDENTE: Muy bien. Por la afirmativa. . . .

(Se vota) 28 en 28. AFIRMATIVA POR UNANIMIDAD.

SR. VALDEZ: En primer lugar corresponde el agradecimiento a los señores Coordinadores de Bancada y a todas las fuerzas políticas, por permitirme hoy evocar la hazaña de Wilson, al tener que soportar doce años en el exilio y luego volver a su país.

Queremos comenzar diciendo que en estos momentos y a raíz de la fecha del 16 de junio hemos visto a varios actores políticos e incluso los que están fuera de nuestro Partido, aludir a la figura de Wilson Ferreira y es común que en momentos de homenaje se diga que la figura de un actor político, en este caso la de Wilson sale de las fronteras partidarias. Y eso es cierto pero en un porcentaje muy pequeño, porque en el caso de Wilson Ferreira decir, sale de las barreras del Partido Nacional, sería desconocer los propios principios de Wilson, es decir sería traicionar el propio ideal de Wilson. Wilson es Blanco, es del Partido Nacional. Wilson entendía que el Partido Nacional era la herramienta de construir un mejor Uruguay de abarcar a todos los uruguayos en la tarea de una mejor Patria. Y en eso fue que peleó contra la dictadura y después en el hecho de la gobernabilidad. Veamos que este 16 de junio que estamos conmemorando que ya pasó y no pudimos hacerlo en fecha, pero que trae consigo la figura del caudillo. Es algo que trae una consecuencia mucho más grande, es algo que una persona venía al país, asumiendo el costo político más grande de ceder su posibilidad evidente de ser Presidente de la República, que ya se la habían arrebatado en el 71. Por un pacto que otros habían hecho por un pacto que incluso el propio Partido había dejado en su momento y que no tenía otra función más que Wilson no fuera Presidente.

Entonces en ese momento y en esas circunstancias es que queremos homenajear y no dejar de recordar este hecho. Que la historia reciente lo ha dejado de lado, el 16 de junio pasa como un hecho aislado, cuando debe de ser de los más importantes y los más loables de la historia misma de la Patria. Ese hecho de que alguien ceda con su posibilidad de ser primer mandatario de la república, para así transitar de nuevo los caminos de paz.-

Recordar también que hablamos de una figura de un líder, que cuando llegó pasó después seis meses en prisión, una prisión indebida simplemente por ser opositor al régimen que todavía controlaba al Uruguay y que una vez que sale lo primero que hace es un gran acto en la explanada de la Intendencia de Montevideo y le da el gesto de buena oposición al entonces presidente electo Sanguinetti. Eso creo que es también de destacar en estas fechas en lo que es la figura y el ideal de Wilson. Y un gesto que se termina de dar con algo que quienes desgraciadamente hoy escriben la historia, han distorsionado y es el tema de la amnistía.-

La figura de Wilson fue seguramente muy discutida en su momento por ese hecho, muchas soluciones podían haber habido a largo plazo para salir de la dictadura militar, seguramente si hubiera habido tiempo para hacerlo, si quienes gobernaban el país en ese momento hubieran tenido la predisposición a aceptarla. Pero había una sola y era evidente que cuando querían dejar el régimen no querían tener a alguien en el poder y ahí laudó de nuevo la posibilidad de Wilson de ser Presidente que les negara la posibilidad de estar en cierto modo amparados. Y la amnistía fue eso, fue una salida rápida a la democracia para después empezar a transitar los caminos de paz; Ferreira sabía que era la mejor opción. Al punto tal que por ahí se encontraba con algún uruguayo y le consultaba, cómo estaba, le contestaba con ironía y cómo voy a estar si vengo de perder 200.000 votos, por votar una ley de amnistía que casi todo el Uruguay condena.-

Entonces este 16 de junio y para ir redondeando quise resaltar la figura de Wilson y que esté permanente Wilson y la de muchos actores políticos, que no quede en el recuerdo ese gesto de buena política de una posición constructiva para el país, de

no pensar siempre en los costos políticos y ver un poco más allá que se puede estar trabajando en política no sólo pensando en los resultados propios. Eso es lo que quería resaltar en este 16 de junio, en esta fecha y evocando el regreso del caudillo, porque es una forma de agradecerle los gestos que tuvo para esta Patria, para este pequeño pedazo de tierra que nos tocó y que muchos contribuyeron a que lo tengamos y él fue uno.-

Entonces dejar en claro que para nosotros desde esta banca no hay cosa más linda y más grata que ser Blanco y llevar las ideas y en nuestra agrupación el nombre de Wilson.-

SR: PRESIDENTE: Pasamos a los

ASUNTOS ENTRADOS

DE LA INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

1-EI referido Órgano ha solicitado anuencia para exonerar de impuestos a un festival hípico a realizarse en el Hipódromo local a beneficio del señor Aníbal Giménez.

A LA COMISIÓN A DE LEGISLACIÓN Y REGLAMENTO

COMUNICACIONES GENERALES

1-Las Autoridades del Banco de Previsión Social han respondido al planteo de la señora edila Nassi, con referencia a los días de atención de esa Institución en La Paloma.

A DISPOSICIÓN DE SU AUTORA

2-El señor Álvaro García Antonini ha solicitado se declare de interés departamental y cultural al "Segundo Encuentro y Concurso de Danzas Folclóricas de Chuy", a realizarse en la casa de la cultura de esa ciudad el día 9 de julio próximo.

A CONSIDERACIÓN

SR: PRESIDENTE: Que se trate solicita el señor edil Hereo.

(Se vota) 24 en 29 Afirmativo.-

(Se lee)

“Chuy, 6 de junio de 2016.

Seres: Ediles Departamentales

Presente:

El que suscribe Álvaro García Antonini, profesor de danza en la casa de la cultura "Juan Carlos Barrios" de Chuy, comunica que el próximo 9 de julio del corriente año se estará realizando el segundo encuentro y concurso de danza folclóricas en nuestra ciudad, el mismo cuenta con la organización del taller que llevo a cargo y el patrocinio del CUD (comité uruguayo de la danza) el cual nuclea a todos los grupos de danza folclóricas de nuestro país.

En esta oportunidad como la anterior nos prestigiara con su visita más de 700 personas de las cuales más de 100 son bailarines, que estarán sobre el escenario de la casa de la cultura, además este evento cuenta con la presencia de un jurado el cual evalúa y califica la actividad entre ellos figuran: Daniel Rugo 57 años de carrera docente dentro de la danza y maestría en vestimenta tradicional, Xavier Gómez 38 años de docente de música y referente de plan Ceibal, y Héctor Alberto Gómez desde 2007 profesor master para danzas tradicional y estilizadas malambo norteno y sureño.

Es por este motivo que solicitamos tenga la delicadeza de presentar esta petición de declarar el evento como de interés departamental cultural, él mismo lleva como nombre "2do ENCUENTRO Y CONCURSO DE DANZAS FOLCLORICAS DE CHUY" , que se realizara en la casa de la cultura de nuestra ciudad el 9 de julio del 2016.

"La cultura de un pueblo se construye diariamente teniendo memoria en su pasado y pensando en la construcción de su futuro"

Desde ya agradeciendo e invitando a usted y a todos sus colegas legisladores a prestigiarnos con vuestras presencias.

SR: PRESIDENTE: Tiene la palabra la edila Da Silva.-

SRA: DA SILVA: Señor Presidente, nos han pedido que se declare de interés departamental este hecho. Que se apoye desde acá.-

SR: PRESIDENTE: Para acceder a la solicitud de declarar de interés departamental esta actividad, "2do ENCUENTRO Y CONCURSO DE DANZAS FOLCLORICAS DE CHUY".

(Se vota) 28 en 29 Afirmativo.-

3-La Directora de Educación y Cultura de la Intendencia de Rocha ha comunicado la integración de la Comisión de Apoyo al Teatro 25 de Mayo.

ENTERADOS, TÉNGASE PRESENTE

4- La Cámara de Representantes ha enviado la versión taquigráfica de las expresiones vertidas por el señor Representante Nicolás Olivera, referidas al estado de la Ruta 26.

A CONOCIMIENTO

5-EI Tribunal de Cuentas de la República hizo conocer la Resolución adoptada el pasado 10 de junio, referida a reiteraciones de gastos observados en el mes de marzo p. pdo en la Intendencia de Rocha.

A CONOCIMIENTO

SR: PRESIDENTE: Tiene la palabra la edila Piñeiro.-

SRA: PIÑEIRO: Presidente, vamos a solicitar que este tema pase a Hacienda.-

ENTRADOS FUERA DE PLAZO

1-La Intendencia remitió las actuaciones, emanadas de una gestión tendiente a lograr la exoneración de tributos, gestionada por la señora Vilma Pascal Pereyra.-

A LA COMISIÓN B DE LEGISLACIÓN Y REGLAMENTO

2-Solicitud de licencia del señor edil Federico Amarilla.-

A CONSIDERACIÓN.-

SR: PRESIDENTE: Que se trate solicita la señora edila Techera, los que estén por la afirmativa. (Se vota) 29 en 29 Afirmativo.-

“Rocha, 21 de junio de 2016.-

Señor Presidente de la Junta Departamental

Prof. Mauro Mego.-

Por la presente solicito licencia del 23 de junio, al 13 de julio inclusive.-

Sin otro particular le saluda a usted y al Cuerpo de ediles.-

Firma: Federico Amarilla; Edil Departamental FA; Partido Socialista.-“

SR: PRESIDENTE: Que se apruebe solicita la edila Fernández.-

(Se vota) 29 en 29 Afirmativo.-

No habiendo más asuntos se levanta la sesión.-

(Así se hace siendo la hora 20 y 46)

HEBER MELO
Secretario General

Prof. MAURO MEGO
Presidente

JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA

ACTA N° 52

Sesión Ordinaria del 21 de Junio de 2016

ASISTENCIAS:

Preside el señor edil Mauro Mego y asisten además los señores ediles: Lourdes Franco, Julio Graña, Nadina Fernández, Diana da Silva, Eduardo Veiga, Graciela Techera, Roberto Méndez, Jaime Píriz, Rosana Piñeiro, Cosme Molina, Esther Solana, Daniel Katz, Graciela Saroba, Sebastián Pintos, Martín Valdez, Gabriel Correa, Artigas Iroldi y los ediles suplentes: José Irineu Riet Correa, Blanca García, Julio Arraras, Wilmar Abreu, Estrella Franco, Vilma Olivera, Saúl Brener, Saúl Rodríguez, Gladys Pereyra, Gustavo Hereo, Nicasio Moreno y Marta Cánova.-

AUSENCIAS: Sin aviso los señores ediles: María E. Cedrés, Rodolfo Olivera, Mario Sacía, María Saráchaga, Federico Priliac, Cristian Martínez, Emilio Rotondaro y Carlos Dianessi.-

Con aviso los señores ediles: Mary Núñez, Artigas Barrios, Nelba Inceta y José Luis Molina.-

Por haber solicitado licencia Federico Amarilla.

Con licencia los señores ediles: Yeanneth Puñales y Mary Pacheco.-

Alternaron los señores ediles suplentes: Ángel Silva, Daniela Guerra, Silvina Silva y Eduardo Trabuco.-